

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS27/51/Add.11
15 de septiembre de 2000

(00-3651)

Original: inglés

COMUNIDADES EUROPEAS - RÉGIMEN PARA LA IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE BANANOS

Informe de situación presentado por las Comunidades Europeas

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 14 de septiembre de 2000, dirigida por la Delegación Permanente de la Comisión Europea al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones con respecto a la diferencia Comunidades Europeas - Régimen para la importación, venta y distribución de bananos

Como se anunció en la anterior reunión del OSD, la CE está examinando la factibilidad de la administración de los contingentes arancelarios propuestos por orden cronológico de recepción de solicitudes. Sobre la base de este examen, y tras haber considerado también otras posibles soluciones, con inclusión de un sistema de aranceles únicamente y sus implicaciones, las CE decidirán el camino que habrá de seguirse.
